

SECRETARÍA					NOMBRE DE LA ACCIÓN								BENEFICIARIOS (AS)				
Secretaría de Desarrollo Social					Institucionalización de la perspectiva de género en el H. Ayuntamiento								H735 M765				
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN								META				
17. Gobierno eficiente e innovador					25								Capacitar a las Secretarías de la Presidencia Municipal para lograr la transversalización de la perspectiva de género				
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA												
Objetivo específico 1. Establecer la capacitación permanente de la administración municipal.					\$48,000.00												
ESTRATEGIA																	
Estrategia 2.3.3. Crear el programa de capacitación permanente en políticas públicas municipales con enfoque de género y derechos humanos					PROPÓSITO								PARTIDA PRESUPUESTAL				
Es necesario que los servidores públicos estén sensibilizados y capacitados para lograr el adelanto de las mujeres y la erradicación de la violencia					Transversalizar la perspectiva de género en pos programas operativos								2111 (Papelería)3151 (SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR)				
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Capacitación sobre Transversalidad Institucional desde la Perspectiva de Género para la igualdad.	Instituto Municipal de la Mujer	Secretarías capacitadas	Número de Secretarías capacitadas	13 dependencias del H. Ayuntamiento		13											
Verificar el cumplimiento de las acciones programadas referentes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres	Instituto Municipal de la Mujer	Informes	Número de Informes provenientes de las Secretarías	2			1					1					
Informe de cumplimiento	Instituto Municipal de la Mujer	Informes	Número de Informes provenientes de las Secretarías	1									1				
Lanzamiento de Concurso de ensayo "Políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres en Zacatecas"	Instituto Municipal de la Mujer	Convocatoria	Número de ensayos recibidos	1			1										
Continuidad a la línea de atención ciudadana para las mujeres que han sufrido violencia	Instituto Municipal de la Mujer	Informes	Número de informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SECRETARÍA					NOMBRE DE LA ACCIÓN												BENEFICIARIAS		
Secretaría de Desarrollo Social					Formación de Redes de mujeres promotoras de la no violencia en las comunidades del municipio de Zacatecas												M: 600		
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN												META		
20. Eje de Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables.					26												Involucrar a hombres y a mujeres en la prevención de la violencia contra la mujeres.		
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA														
4. Promover el empleo en las colonias y comunidades rurales con mayores índices de desempleo.					\$30,500.00														
ESTRATEGIA																			
4.1.1. Formación del grupo de trabajo interinstitucional para la generación del empleo municipal bajo la perspectiva de economía solidaria.																			
JUSTIFICACIÓN					PROPÓSITO												PARTIDA PRESUPUESTAL		
Taller sobre derechos de las mujeres para generar un panorama sobre las formas de vida de las mujeres en las colonias y comunidades, se busca hacerlas acreedoras de los apoyos económicos que brinda la SEMUJER					Crear una red de promotoras de la no violencia y al mismo tiempo brindarles herramientas para fortalecer su economía.												2111 (Papelería)		
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL														
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Programa de formación de redes de mujeres para campañas de detección y atención a la violencia de género en las colonias y comunidades del municipio.	Instituto Municipal de la Mujeres	Capacitaciones	Número de Capacitaciones	22		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
Empoderamiento económico de las mujeres rurales	Instituto Municipal de la Mujeres	Solicitudes	Número de solicitudes vinculadas	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



SECRETARÍA					NOMBRE DE LA ACCIÓN												BENEFICIARIOS		
Secretaría de Desarrollo Social					Campañas de prevención												M: 600 H: 300		
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN												META		
20. Eje de Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables.					27												Acudir a 10 colonias y a 5 empresas privadas con el taller de derechos humanos y violencia contra las mujeres y violencia familiar.		
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA														
25. Garantizar la atención a grupos vulnerables.					\$29,000.00														
ESTRATEGIA																			
25.1.2. Desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres.																			
JUSTIFICACIÓN					PROPÓSITO												PARTIDA PRESUPUESTAL		
Es necesario brindar información sobre la prevención y atención de la violencia, ya que la mayoría de las mujeres no saben					A partir de la reflexión, generar cambios														

Es necesario brindar información sobre la prevención y atención de la violencia, ya que la mayoría de las mujeres no saben a que lugares acudir en caso de ser violentadas y es de suma importancia empezar a tener acercamientos con los hombres en el tema de la violencia, ya que debemos de partir de un enfoque integral

A partir de la reflexión, generar cambios sustanciales en la forma de relacionarnos entre hombres y mujeres.

2151 (Material impreso)/ 2111 (Papelería)

ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Campañas de prevención, atención y combate a la violencia contra las mujeres en colonias, comunidades y empresas del sector privado.	Instituto Municipal de la Mujeres	Campañas	Número de campañas	16		6	9	7								



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



SECRETARÍA					NOMBRE DE LA ACCIÓN							BENEFICIARIOS (AS)				
Secretaría de Desarrollo Social					Pláticas de orientación prematrimonial con enfoque de género.							M:800/ H: 800				
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN							META				
17. Eje gobierno eficiente e innovador					28							Cumplir con las 144 pláticas e incidir en la formación de los nuevos núcleos familiares, impartiendo talleres prematrimoniales con el enfoque de género y generar un nuevo manual.				
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA											
2. Profesionalizar a los funcionarios de la administración municipal.					\$30,000.00											
ESTRATEGIA																
Estrategia 2.2.2. Establecer el programa de formación laboral con enfoque de género y derechos humanos					PROPÓSITO							PARTIDA PRESUPUESTAL				
Dar herramientas al personal encargado del área de Pláticas Prematrimoniales para dar a las parejas que van a contraer matrimonio la información adecuada para prevenir la violencia familiar y de pareja, es de suma importancia en el contexto actual, asimismo, es					Dar herramientas a las parejas para que van a contraer matrimonio para prevenir la violencia							2141(MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENES INFORMÁTICOS:)/2111 (Papelería)				
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Pláticas de orientación prematrimonial con perspectiva de género.	Instituto Municipal de la Mujeres	Formatos	Platicas impartidos	144 pláticas	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Reestructuración del manual " Pláticas de Orientación Prematrimonial con Perspectiva de género ".	Instituto Municipal de la Mujeres	Manual	Impresión del manual	1									1			



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



SECRETARÍA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	BENEFICIARIOS (AS)
Secretaría de Desarrollo Social	Campaña de concientización:	600 mujeres

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL					CONMEMORACIÓN A LA LUCHA DE LAS MUJERES								480 MUJERES				
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN								META				
20. Eje de Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables.					29								Transmitir a las personas la reflexión sobre la lucha de las mujeres a lo largo de la historia				
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA												
25. Garantizar la atención a grupos vulnerables.					58,215.00												
ESTRATEGIA					PROPÓSITO								PARTIDA PRESUPUESTAL				
25.1.2. Desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres.					Conmemorar en cada evento la historia de las mujeres con la participación de expertas en la temática.								2211(PRODUCTOS ALIMENTICIOS)/2151(MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL)/2111 (Papelería)/3341/3471/3291				
JUSTIFICACIÓN					La implementación de la campaña, con un trasfondo educativo beneficia el desarrollo del municipio por el impacto de los contenidos, es importante hacer eventos con contenidos de trascendencia que permitan a la sociedad hacer conciencia.												
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Instituto Municipal de la Mujer	Evento	Asistentes	1						1							
Conferencia en conmemoración: Sufragio femenino en México.	Instituto Municipal de la Mujer	Evento	Asistentes	1											1		
Conmemoración: Día de la Mujer Rural. Capacitación en temas agrarios en coordinación con el DIF y Desarrollo Rural y arranque de campaña para erradicar la violencia.	Instituto Municipal de la Mujer	Evento	Asistentes	1											1		
Conmemoración: Día Internacional para erradicar la violencia. Obra de teatro en la Secundaria Técnica 1	Instituto Municipal de la Mujer	Evento	Asistentes	1												1	



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



SECRETARÍA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	BENEFICIARIAS
Secretaría de Desarrollo Social	Atención psicológica y jurídica con perspectiva de género	480 mujeres
EJE ARTICULADOR	NÚMERO DE ACCIÓN	META
20. Eje de Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables.	30	Dar acompañamiento a las 480 mujeres y niñas víctimas de los diferentes tipos de violencia para generarles mejores
OBJETIVO ESPECÍFICO	INVERSIÓN APROXIMADA	
25. Garantizar la atención a grupos vulnerables		

25. Garantizar la atención a grupos vulnerables.																	los diferentes tipos de violencia para generar las mejores condiciones de vida	
ESTRATEGIA																		
25.1.2. Desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres.					\$2,000													
JUSTIFICACIÓN																	PARTIDA PRESUPUESTAL	
El Instituto debe de brindar acompañamiento a nivel psicológico- jurídico a las mujeres y niñas que soliciten la atención, con el fin de generar condiciones de vida más satisfactorios y generar datos sobre la problemáticas de las vidas de las mujeres en el municipio.					Que mujeres y niñas reciban atención psicológica y jurídica que les permita acceder a una vida libre de violencia.												2111 (Papelería)	
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Acompañamiento Jurídico- Psicológico para mujeres y niñas vulneradas.	Instituto Municipal de la Mujer	Consultas	Mujeres beneficiadas	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
Acompañamiento Jurídico- Psicológico para mujeres y niñas vulneradas.	Instituto Municipal de la Mujer	Asesorías	Mujeres beneficiadas	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



SECRETARÍA					NOMBRE DE LA ACCIÓN												BENEFICIARIOS	
Secretaría de Desarrollo Social					Programa de prevención de la violencia contra las mujeres en educación básica												M: 2280 H: 2280	
EJE ARTICULADOR					NÚMERO DE ACCIÓN												META	
20. Eje de Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables.					31												Incrementar el número de acciones en materia de atención y prevención de la violencia de género.	
OBJETIVO ESPECÍFICO					INVERSIÓN APROXIMADA													
25. Garantizar la atención a grupos vulnerables.					\$2,285.00													
ESTRATEGIA																		
25.1.2. Desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres.																		
JUSTIFICACIÓN					PROPÓSITO												PARTIDA PRESUPUESTAL	
Es necesario formar ciudadanos conscientes, desde edades tempranas, para poder cambiar la realidad a la que nos enfrentamos, es una necesidad llevar los contenidos sobre violencia de género en educación básica.					Implementar el taller en primarias y contribuir en la detección temprana de ambientes de riesgo.												2111 (Papelería)	
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Prevenir la violencia de género desde la educación básica en el Municipio de Zacatecas	Instituto Municipal de la Mujer	Escuelas	N. beneficiarios	66		8	8	7	7	7		6	7	8	8			